

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

## NOTA DE PRENSA N° 201

*30 de julio de 2024*

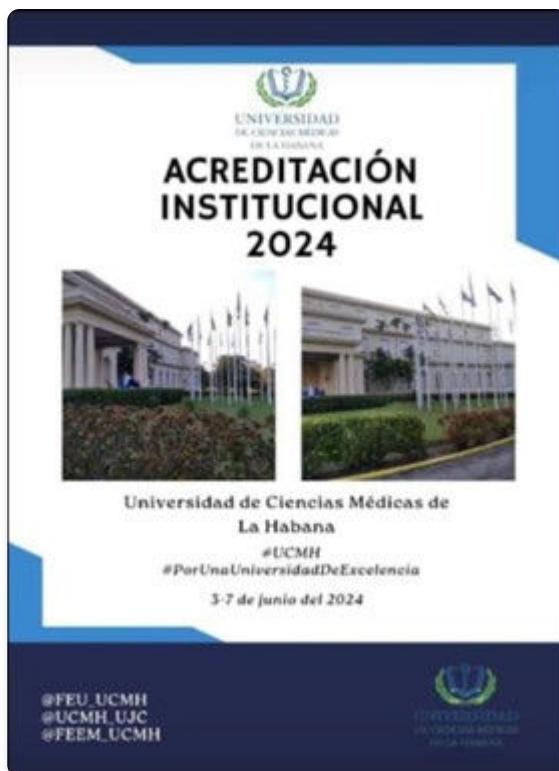


---

### Galería de Imágenes







Jenny Pantoja Torres: "Creo que mantener una posición y tener libertad es también dejar que otros horizontes se abran"

Fecha de lanzamiento: 30 de julio de 2024

En la mañana del 25 de julio pasado, la académica Jenny Pantoja Torres asistió a una reunión del claustro docente del departamento de Marxismo e Historia de la Facultad "Miguel Enríquez", perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH).

Durante el encuentro se le informó que sería cesada de su labor como profesora debido a que la plantilla excedía las necesidades de docentes para el curso venidero. Según explicó la decana de la facultad, Natascha Mezquía de Pedro, los estudiantes de primero y segundo año -grados con mayor matrícula- reciben clases en la Facultad "Salvador Allende", popularmente conocida como "la Covadonga".

Así, solo tres maestros serían necesarios para asumir los ocho grupos continuantes de cara al próximo curso escolar, con lo que debían prescindir de los servicios de los seis profesores sobrantes en el departamento. "Ellos se basan en algo que es real, pero sabemos lo que está detrás", indicó Pantoja Torres para este Observatorio.

Durante cuatro meses, Jenny Pantoja fue un miembro clave del Departamento de Marxismo e Historia de la Facultad Miguel Enríquez. (Foto: Cortesía de la entrevistada)

La antropóloga, que impartía clases en el centro desde abril pasado, esperaba el ascenso de categoría docente. En octubre próximo, al vencer el período de prueba bajo el que ejercía, debía convertirse en Profesora Auxiliar de la facultad.

De hecho, el acoso de la Seguridad del Estado y las visitas de agentes del órgano represivo a su centro laboral, hicieron que esta se preocupara por su permanencia en el mismo. Hace apenas unas semanas, preguntó a su jefe inmediato si continuaba en marcha el expediente para su contratación permanente. En las dos ocasiones en que se interesó por el tema recibió una respuesta afirmativa.

Pese a que la postura política de Pantoja Torres es más que explícita, el responsable del departamento nunca interfirió en estos temas. "Mi jefe siempre mantuvo una actitud de que no podía condenarme por como yo pensara o por mi posición política porque lo que debía evaluar era mi posición como profesora y, como tal, era intachable", asegura.

Para nadie es secreto que, luego de la detención violenta que Pantoja Torres sufrierá el 18 de junio pasado y la consiguiente instrucción por el presunto delito de Desacato, la Seguridad del Estado arreció el hostigamiento. El sitio a su casa, la violación de las condiciones de su arresto domiciliario al impedirle asistir a la universidad y a un curso programado, así como los mensajes de amenaza enviados a su número personal dan muestra de ello.

Al momento de la censura académica, a la docente le resonaron estridentemente las palabras de Ariel Arnau Grillet: "Es un tren lo que viene para arriba de ustedes. Olvídense del trabajo en la facultad y olvídense de todo", gritó el represor a las afueras del domicilio de la académica, el pasado 21 de junio.

El represor Ariel Arnau amenazó a Jenny Pantoja con devastar su carrera profesional como represalia por su activismo. ( Foto: Cortesía de la entrevistada )

Tras la segunda visita de los agentes de la fuerza represiva del régimen a la Facultad "Miguel Enríquez", la decana de la misma citó a la profesora para hablar del tema. Sin embargo, cuando esta se presentó, le comunicaron que Mezquía de Pedro no estaba interesada en la reunión, al menos entonces.

"Mi jefe me dijo que ella no iba a hablar conmigo, que si en algún momento necesitaba hacerlo me citaría previamente. Nunca me citó, nunca habló conmigo", sostuvo.

Pese a esto, Pantoja Torres sabía que su permanencia en el centro era inviable. "Yo supe por otras personas que, a la larga, inevitablemente, yo me tenía que ir porque en ninguna institución del MES puede haber una persona con los conflictos políticos que yo presento".

Bajo esta prerrogativa y para inicios de julio, la Seguridad del Estado fue estrechando su círculo de presión sobre la decana de la facultad, y sobre el jefe inmediato de la antropóloga que, dicho sea de paso, es el secretario general del Partido Comunista de Cuba (PCC) en la institución.

Agentes de la Seguridad del Estado persiguen a Jenny Pantoja hasta su centro laboral. ( Foto: Cortesía de la entrevistada )

Así, las autoridades académicas de esa facultad de la UCM-H han cedido a las amenazas del órgano represor, bajo la burda excusa de "excedente de plantilla", que contrasta con la búsqueda apremiante de profesorado que emprendió el centro entre los meses de mayo y junio pasado, cuando se propusieron a toda costa cubrir el cupo establecido de diez profesores en el departamento.

En el encuentro, se explicó que la facultad esperaba a la Junta de Acreditación Nacional (JAN), que evaluaría la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana entre el tres y el siete de junio pasados, para otorgarle la categoría de Excelencia. A su paso, la comisión revisaría exhaustivamente la documentación y calidad del departamento de Marxismo e Historia, de ahí el empeño de emplear a profesores para cumplir los requerimientos.

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana promueve proceso de acreditación. ( Foto: Tomada del Portal de la Salud )

"Me di cuenta de que fui usada para llenar un espacio, para que no cogieran un defecto y todo estuviese en regla, al menos en papeles. Como pasa en este país, que preparan todas las cosas para inspecciones, controles de ayuda, acreditaciones y procesos de validación de una perfección en el sistema que sabemos que no es tal. Todo preparado como si fuera una obra de teatro para cuando llega la inspección, y luego seguimos en la mediocridad", sentenció Pantoja Torres.

A diferencia del resto de sus compañeros, a la historiadora no le ofrecieron la posibilidad trabajar en extensión universitaria o de ser trasladada hacia otra facultad perteneciente a la UCM-H. "Yo supongo que a estas alturas, ya mi nombre se conozca en toda la universidad de ciencias médicas e ir a la facultad Salvador Allende o a otra es perder mi tiempo", explica respecto a este particular.

Con su despido, Jenny Pantoja no solo se ve despojada de su medio de sustento. Además, terminan sus posibilidades de superación en el país. De acuerdo a la Comisión Nacional de Grados Científicos, uno de los requisitos más importantes para la admisión de un doctorante es la "Carta de aprobación del Jefe de la Institución en que labore el aspirante, en la cual se autorice la defensa de sus resultados".

El fin de su nexo con la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, hace que la antropóloga pierda la representación del centro ante las autoridades educativas del Instituto de Historia de Cuba y, por ende, causa baja inmediata del programa de superación que estaba cursando.

Por si fuera poco, le fue negada una evaluación de su trabajo en el centro, que serviría para su futura categorización docente. "Tuve una carga de trabajo importante: di clases a un grupo de educación superior y di clases al técnico medio superior con cuatro programas diferentes. Es decir, son cinco programas diferentes con dosificaciones, objetivos y contenido diferentes. En cuatro meses, yo asumí todo eso porque se había ido otro profesor. Yo entendí que debía irme con una evaluación para mi expediente", contó a este Observatorio.

Al indagar acerca de la posibilidad de obtener un récord evaluativo de sus competencias una de sus compañeras alegó que, al no cumplir con el período mínimo de seis meses trabajados, no tenía derecho a una evaluación por parte del Departamento de Marxismo e Historia.

Pese a las arbitrariedades cometidas en su contra, Jenny Pantoja Torres no se muestra derrotada. Respecto a las posibilidades laborales, sostiene que intentará buscar trabajos en niveles inferiores: "Sé la necesidad de profesores que hay. Quizás en un nivel inferior, un medio superior puede ser", dijo.

Aunque no obtenga el título de doctora, continuará con su investigación porque el tema la apasiona e investigará para sí misma por el momento. "Creo que mantener una posición y tener libertad es también dejar que otros horizontes se abran... Y en eso estoy", finalizó.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia el despido de la profesora Jenny Pantoja Torres, censurada por causales extraacadémicas en la Facultad Miguel Enríquez, perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Esgrimiendo un pretexto absurdo, la institución fungió como instrumento del Departamento de Seguridad del Estado, concretando la estrategia de aislamiento implementada contra los ciudadanos que ejercen el disenso.

En medio del déficit de profesionales de la educación, el Estado cubano continúa optando por el ostracismo de académicos e intelectuales que lo increpan, los cuales son separados de las aulas sistemáticamente, aun cuando su activismo se manifieste en su espacio vital, al margen de sus responsabilidades estrictamente profesionales.

Recabamos la solidaridad de organismos internacionales y su voluntad de denuncia y cuestionamiento ante las autoridades cubanas, con miras a poner fin a este patrón que

sesga la vida profesional de la comunidad académica nacional.

---

**Observatorio de Libertad Académica (OLA)**

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-201.html>